

Valle Hermoso, 26 de marzo de 2026.

CERTIFICACIÓN NRO. 06

GADPRVH-JPP-SE-06-2026-03-26.

La infrascrita Secretaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Valle Hermoso, **CERTIFICA QUE:**

La Junta Parroquial, en **SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 06**, celebrada el 26 de marzo de 2026, con la presencia de los señores vocales: Sra. Rosa Cuases Sánchez, Sr. Luis Farías Macías, Sr. Edgar Vargas Vargas y el Msc. Jaime Paredes Perrazo en calidad de presidente del GAD Parroquial Valle Hermoso.

En uso de sus atribuciones legales y debidamente facultados por la ley.

CONCLUYEN Y RESUELVEN:

Resolución Nro. 05 GADPRVH-JPP-SE-06-2026-03-26: El Órgano Legislativo del Gobierno Parroquial Valle Hermoso, **CONCLUYE Y RESUELVE:**

APROBAR, mediante votación Ordinaria con cuatro votos a favor, en segunda instancia la alineación de los objetivos y metas del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Valle Hermoso, a los objetivos y metas del plan nacional de desarrollo 2023-2027.

Lo certifico.

Atentamente,

Ing. Elizabeth Velásquez Zamora
SECRETARIA DEL GAD PARROQUIAL
VALLE HERMOSO

ELABORADO POR: Ing. Elizabeth Velásquez